



### **La Secretaría de Marina-Armada de México rescata a una persona con picadura de mantarraya, al norte de La Paz, BCS.**

**La Paz, B.C.S.-** La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, a través de la Segunda Zona Naval, informa que hoy personal adscrito a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de La Paz, efectuó el rescate de una persona con picadura de mantarraya.

Esta acción se llevó a cabo en atención a una llamada de auxilio emitida por el C-4 y la Capitanía de Puerto de La Paz, donde informaron que entre Bahía Falsa e Isla de San Rafaelito, se encontraba una persona de sexo masculino con picadura de mantarraya, por lo que de inmediato se activó el Plan Regional de Búsqueda y Rescate, con el objetivo de salvaguardar la vida humana.

Para tal fin, se ordenó el zarpe de una embarcación tipo Defender perteneciente a la Armada de México con personal de nadadores de rescate a bordo, debido a que el acceso al lugar donde se encontraba la persona únicamente era posible por vía marítima.

Una vez que citados nadadores ubicaron al bañista, se solicitó el apoyo a una embarcación menor para acercar al personal naval, por ser una área baja y poco accesible para la Defender; al localizarlo, se logró efectuar el rescate de un masculino de 36 años, quien presentaba lesión en el tobillo derecho, por lo que se procedió a su valoración médica por parte de personal de Sanidad Naval.

Cabe destacar que al arribar al muelle, se procedió a su traslado a esta Segunda Zona Naval donde ya lo esperaba un vehículo tipo ambulancia para llevarlo a un Hospital de la localidad.

Con estas acciones la Secretaría de Marina - Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, refrenda su compromiso con la sociedad al salvaguardar la vida humana en la mar, siempre con estricto apego a los Derechos Humanos.

*Sistema de Búsqueda y Rescate  
¡Todo por la vida!*

**-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-  
-ooOoo-**

